



JUZGADO OCTAVO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE
MEDELLÍN

Octubre 1 de 2021

05001 41 05 001 2018 00702 00

Dentro del presente proceso promovido por FRANKLIN PABUENA HOYOS en contra de CALZER S.A EN LIQUIDACIÓN evidencia el despacho que, el Dr. JUVENAL GIL OCHOA, quien fue designado como curador ad-litem de la parte accionada aceptó el cargo que le fue conferido y presentó contestación a la demanda, por lo que es posible tener como notificada a la demandada; Y seguidamente, en aras de darle continuidad al trámite del proceso, se procede a fijar fecha para realizar la audiencia consagrada en el artículo 72 del CPTSS para el **11 de julio de 2022 a las 9:00 am.** Diligencia que se celebrará eventualmente de forma virtual.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ



Firmado Por:

Anny Carolina Goenaga Pelaez
Juez Municipal

**Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 008
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8b751a64d5d3bb139cc126d90ccf53eca0997634b8e590ded935d6ead3c3d1d1

Documento generado en 01/10/2021 10:29:23 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**